

## ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000018

UNIDAD EJECUTORA : 003 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PEDRO VILCA APAZA  
 NRO. IDENTIFICACIÓN : 301678

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Item N.-	Descripción del ítem	Unidad de Medida	EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
<b>0311 - Unidad De Medio Ambiente Y Limpieza Publica</b>								
29/02/2024	0000000031	172100070020	DIESEL B5 S50	Galon	0.00	0.00	330.00	0.00
<b>0314 - Acciones De Los Municipios Que Promueven El Cuidado Infantil Y La Adecuada Alimentacion</b>								
29/02/2024	0000000030	070100020214	ASESORIA EN GESTION ADMINISTRATIVA	Servicio	0.00	0.00	0.00	4,500.00
<b>0401 - Oficina De Infraestructura Desarrollo Urbano Y Rural</b>								
29/02/2024	0000000029	172100070020	DIESEL B5 S50	Galon	0.00	0.00	200.00	0.00
<b>0402 - Unidad De Maquinarias Y Equipo</b>								
01/03/2024	0000000033	172100070020	DIESEL B5 S50	Galon	468.00	0.00	0.00	0.00
01/03/2024	0000000033	172100090007	GASOHOL PREMIUM 96 OCTANOS	Galon	0.00	0.00	40.00	0.00
01/03/2024	0000000033	175500100474	ACEITE LUBRICANTE SAE 140° X 19 L	Unidad	0.00	0.00	2.00	0.00
01/03/2024	0000000033	175500140098	GRASA EP2 X 5 gal	Unidad	0.00	0.00	2.00	0.00
01/03/2024	0000000033	175500170007	REFRIGERANTE ANTICONGELANTE	Kig	0.00	0.00	20.00	0.00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE  
 PEDRO VILCA APAZA**

Ing. **Herrera Saravia Poma**  
 OFICINA DE ADMINISTRACIÓN

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad

MUNICIPALIDAD DISTRITAL PEDRO VILCA APAZA  
 JEFE DE LA UNIDAD DE LOGÍSTICA

Firma 1: Responsable del área involucrada en la gestión de la CAP

## ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 000000019

UNIDAD EJECUTORA : 003 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PEDRO VILCA APAZA  
 NRO. IDENTIFICACIÓN : 301678

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Item N.	Descripción del Item	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
				Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/	
<b>0402 - Unidad De Maquinarias Y Equipo</b>								
01/03/2024	0000000034	172100090006	GASOHOL REGULAR 91 OCTANOS	Galon	0.00	0.00	40.00	0.00
01/03/2024	0000000034	172100090007	GASOHOL PREMIUM 96 OCTANOS	Galon	40.00	0.00	0.00	0.00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad se suscribe:

MUNICIPALIDAD DISTRITAL PEDRO VILCA APAZA  
 CPC. SCHAMERLYS ANICATA COMPTI  
 JEFE DE LA UNIDAD DE LOGÍSTICA,  
 ABASTECIMIENTO Y ENTREGA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL PEDRO VILCA APAZA  
 PEDRO VILCA APAZA  
 Ing. Herrigan Saravia Poma  
 OFICINA DE ADMINISTRACION

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad



**ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000020**

UNIDAD EJECUTORA : 003 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PEDRO VILCA APAZA  
 NRO. IDENTIFICACIÓN : 301678

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Item N.-	Descripción del Item	Unidad de Medida	EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN		
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/	
<b>0501 - Oficina De Desarrollo Económico Y Promoción Social</b>									
01/03/2024	0000000035	716000010212	BOLIGRAFO (LAPICERO) DE TINTA SECA PUNTA MEDIA COLOR AZUL	Unidad	0.00	0.00	300.00	300.00	0.00
01/03/2024	0000000035	717200030014	CUADERNO CUADRICULADO TAMAÑO A4 X 100 HOJAS	Unidad	0.00	0.00	300.00	300.00	0.00
01/03/2024	0000000035	890300020022	MOCHILA DE DRIL	Unidad	0.00	0.00	300.00	300.00	0.00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

**PEDRO VILCA APAZA**

Ing. Heriberto Saravia Poma  
 OFICINA DE ADMINISTRACIÓN

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad